



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, cinco (05) de mayo dos mil veintidós (2022).

RADICADO	050001 40 03 027 2021-01314-00
PROCESO	Aprehensión
DEMANDANTE	RCI COLOMBIA S.A.
SOLICITANTES	NELSON ENRIQUE LÓPEZ ALZATE
DECISION	CORRIGE AUTO

Mediante auto del 21 de enero de 2022, se ordenó la aprehensión del vehículo de placas FTX 137; por error involuntario del despacho, se indicó de forma errada la placa del vehículo, razón por la cual se corrige el auto en el sentido de indicar que se ordena la aprehensión del vehículo de placas FXS137.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

NBM1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6772c865b168e7be601d50f27938f8376e9b4ba50fdace1e4be811f3e9e3e64**

Documento generado en 05/05/2022 01:32:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>